

Envíe a través de la página web los favores recibidos

Las personas que han fallecido con fama de santidad pueden interceder ante Dios para prestarnos un favor en un momento de necesidad. Ahora, quien quiera dejar constancia de las gracias recibidas puede enviar su relato a través de esta página web.

17/03/2021

Numerosos usuarios de esta web envían textos para agradecer a Dios alguna gracia recibida por intercesión de alguno de los fieles de la Prelatura en proceso de canonización.

Para facilitar esa tarea, quien quiera dejar constancia de esos favores puede usar a partir de ahora uno de los siguientes formularios:

- San Josemaría
- Beato Álvaro del Portillo
- Beata Guadalupe Ortiz de Landázuri
- Venerable Montse Grases
- Venerable Isidoro Zorzano
- José Luis Múzquiz
- Dora del Hoyo
- Toni Zweifel

- Matrimonio Alvira
- Ernesto Cofiño
- José María Hernández Garnica
- Matrimonio Ortiz de Landázuri
- Encarnita Ortega

Los relatos serán remitidos a la Oficina que se encarga de las Causas de los santos. Quien lo desee, puede autorizar la publicación del texto en esta web o en otros soportes. La publicación de favores contribuye a difundir la devoción y a dejar constancia de la eficacia de la intercesión de esta persona ante Dios.

de-la-pagina-web-los-favores-recibidos/
(20/01/2026)